



CEEIM - Centro Europeo de Empresa e Innovación de Murcia  
Camus Universitario de Espinardo 7, 30100, Murcia, España  
+34968904808

Título oferta: **PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN CONSULTOR EXTERNO FORMACIÓN**

Número de referencia: **A\_A.1.2\_0355 SME4SMARTCITIES\_ WP4T**

### **DETALLE DEL SERVICIO**

Se informa de que el Centro Europeo de Empresa e Innovación de Murcia (en adelante, CEEIM u Órgano de Contratación) ha sido beneficiario de la concesión del *PROYECTO A\_A.1.2\_0355 SME4SMARTCITIES*.

Para el desarrollo de este proyecto se requiere la contratación de un consultor externo para la el desarrollo e implementación de las actividades definidas dentro del paquete de trabajo nº 4, “*WP4 - SME’s Selection & Training*”, contempladas en el proyecto SME4SMARTCITIES.

**Tipo de procedimiento:** Adjudicación basada en oferta única (single tender)

**Periodo de ejecución:** 01/03/2021 – 31/08/2022

**Información técnica:** Se requiere proporcionar los servicios de:

(i) ***Asistencia técnica para la gestión y coordinación del programa formativo incluido en el marco del proyecto***. En este sentido, está prevista la realización de las siguientes actividades:

- Apoyo en la fase de desarrollo de la estructura del programa formativo, asegurando el cumplimiento de objetivos y resultados.
- Soporte continuo en la gestión y coordinación del programa formativo para asegurar una implementación eficiente y oportuna de las actividades además del seguimiento de su cohesión y coherencia.
- Coordinación de tareas de gestión como elaboración de informes, asistencia a reuniones y apoyo en las consultas y cuestiones que puedan surgir durante la duración del programa formativo conforme las actividades previstas.
- Generación de contenido recurrente relacionado con la temática del proyecto.

- (i) ***Asistencia técnica para el desarrollo, coordinación y organización de los workshops y webinars complementarios al programa formativo.*** En este sentido, está prevista la realización de las siguientes actividades:
- Definición de la estructura general y contenidos de los workshops a desarrollar en el marco del programa formativo atendiendo a los objetivos previstos.
  - Validación de los programas de los workshops propuestos por los socios del proyecto.
  - Organización y participación del workshop a realizar en el territorio del socio líder del proyecto (España).
  - Definición de programas y organización de los webinars a desarrollar en cumplimiento del paquete de trabajo nº 4 del proyecto.

El idioma utilizado en la realización de las actividades y entregables será el **inglés y/o el español, según al contexto en el que se desarrolle la acción.**

**Lugar de desarrollo de la actividad:** El programa formativo se impartirá principalmente online. En caso de celebración física de alguno de los eventos, el lugar se determinará posteriormente.

**Información financiera:** El presupuesto máximo disponible del contrato es de 19.500€ (IVA EXCLUIDO). Dicho importe viene determinado dentro de la categoría de gasto “*External Services*” e incluye la suma de las dos siguientes líneas presupuestarias independientes:

- (i) ***Training coaches: 15.000€ (IVA Excluido) | Presupuesto destinado para la subcontratación los servicios externos de apoyo a la **gestión y coordinación del programa formativo** incluido en el marco del proyecto.***
- (ii) ***Workshops: 4.500€ (IVA Excluido) | Presupuesto destinado para la subcontratación los servicios externos de apoyo al **desarrollo y coordinación de los workshops** incluidos dentro del programa formativo.***

Está contemplada la realización de un único procedimiento de contratación para proporcionar los servicios de apoyo general a las actividades previstas dentro del paquete de trabajo nº 4 (WP4) contempladas en el proyecto SME4SMARTCITIES. En este sentido, los trabajos a realizar están bien diferenciados en dos líneas presupuestarias independientes por lo que se necesitarán facturas independientes para cada uno de los trabajos realizados: (i) Apoyo gestión y coordinación del programa formativo y (ii) Apoyo desarrollo y coordinación de los workshops.

**Forma de pago:** Máximo 30 días de la fecha de factura tras la prestación del servicio.

**Fecha límite para emitir ofertas:** viernes 12 de marzo de 2021 a las 14.00h. Cualquier oferta recibida después de dicha fecha será automáticamente rechazada.

**Recepción de ofertas:** Email: [esther.penalver@ceeim.es](mailto:esther.penalver@ceeim.es) o [antonio.fuentes@ceeim.es](mailto:antonio.fuentes@ceeim.es), o físicamente en las instalaciones de CEEIM.

**Evaluación de las ofertas:**

Se evaluará cada oferta con arreglo a los criterios de valoración y a su ponderación detallada en el siguiente punto "Criterios de valoración". No se utilizará ningún otro criterio de adjudicación. Se eliminarán las ofertas que sobrepasen el presupuesto máximo disponible para el contrato (información financiera), por considerarse inaceptables.

No se prevé la celebración de entrevistas.

### **Elección del adjudicatario**

La selección de la oferta con una mejor relación calidad-precio resulta de una ponderación entre la calidad (oferta técnica) y el precio (oferta financiera) de las ofertas con arreglo a una clave de reparto sobre 100 puntos porcentuales; hasta 60 puntos máximos (oferta financiera) y hasta 40 puntos máximos (oferta técnica) siguiendo la siguiente fórmula:

Puntuación Total para la oferta X = (Precio más barato / precio de la oferta X) x 100% x 60% + (suma de la puntuación de los criterios de adjudicación de la oferta X)

Se establecen como criterios de adjudicación los siguientes:

### **CRITERIOS DE VALORACIÓN (100 PUNTOS)**

#### **- CRITERIOS DE VALORACIÓN OBJETIVOS (60 PUNTOS) – PRECIO/OFFERTA FINANCIERA**

A la oferta recibida más beneficiosa (menor importe) se le asignará la máxima puntuación, esto es 100 puntos, siendo valoradas el resto de las ofertas en la proporción directa correspondiente.

Fórmula aplicable:

Puntuación oferta financiera oferta X = (Precio más barato / precio de la oferta X) x 100% x 60%

#### **- CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR (40 PUNTOS) – CALIDAD/OFFERTA TÉCNICA**

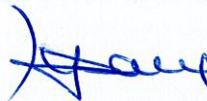
<b>CALIDAD TÉCNICA</b>	<b>40 PUNTOS</b>
<b>Descripción del contenido de los trabajos.</b> Se valorará el nivel de detalle y contenido de los trabajos a realizar.  Se valorará la coherencia en la planificación de las actividades y metodología.	<b>Hasta 10 puntos</b>
<b>Plan de Formación del equipo.</b> Se valorará: <ul style="list-style-type: none"><li>- Experiencia previa en el sector de SMART CITIES</li><li>- Experiencia previa asesoramiento empresarial</li><li>- Participación previa en proyectos de cofinanciación europeos</li><li>- Idiomas (Principalmente inglés y castellano)</li></ul>	<b>Hasta 25 puntos</b>

<b>Control y seguimiento de la actividad.</b> Se valorarán los mecanismos que faciliten el control y seguimiento del proyecto	<b>Hasta 5 puntos</b>
--	-----------------------

En cualquiera de los casos es imprescindible indicar claramente: título de la oferta, el número de referencia y el nombre y dirección del ofertante, así como la propuesta económica (con y sin IVA incluido)

En Murcia a 26 de febrero de 2021

Fdo: Esther Peñalver Ibarra (Directora de CEEIM)

  
 **ceeim** | CENTRO EUROPEO DE  
EMPRESAS E INNOVACIÓN  
DE MURCIA  
Edificio **ceeim**  
Campus Universitario de Espinardo  
30100 Espinardo